

ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO

309

NOVIEMBRE 2017



ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



PROFESIÓN

Florentino Pérez Raya, nuevo presidente del Consejo General de Enfermería



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Noviembre 2017
Año XXX. Número 309

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García
REDACTORA Julia González Triviño

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@eco.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla.
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 04 Florentino Pérez, nuevo presidente del Consejo General de Enfermería
- 09 Glorieta Enfermería Sevillana
- 10 Fue noticia
- 11 Certificado digital para la Bolsa de Empleo
- 12 Oferta formativa
- 13 La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla busca enfermeros/as voluntarios
- 14 Entrevista: enfermero coautor de un plan de cuidados para víctimas de ciberacoso
- 16 La provincia
- 17 Concurso fotográfico
- 18 Día mundial de la menopausia
- 20 El Colegio recibe el distintivo 'Espacio Cardioprotégido'
- 23 Premios EIR del Colegio
- 27 I Encuentro Hispano-Luso de lactancia materna
- 32 Oncología Pediátrica de Virgen del Rocío ya es 'Centro contra el dolor'
- 35 Regiones
- 37 En imágenes
- 38 Internacional

Tiempo de relevo

Comienza un proyecto cargado de responsabilidad en la Organización Colegial de Enfermería liderado por Florentino Pérez Raya, quien ha tomado el relevo de Máximo González Jurado y se ha convertido en el nuevo presidente de los casi 300.000 enfermeros/as que componemos la comunidad a nivel estatal. Toma el relevo de un hombre que se ha dejado la piel, la vida y la salud por el desarrollo de la enfermería española. Un desarrollo por el que Florentino Pérez Raya va a seguir trabajando, puesto que la defensa y el progreso de nuestra profesión están en juego.

No cabe la menor duda de que el nuevo presidente, caracterizado por su templanza y por su apuesta por el diálogo, va a dar continuidad al magnífico ambiente de interrelación, consenso, debate y concordia que existe hoy en día en todos los estamentos de la enfermería española. Y es que una enfermería fuerte se consigue gracias al trabajo conjunto –dentro de un clima positivo y constructivo– con los profesionales, las sociedades científicas, las universidades, los sindicatos... todos somos necesarios para dar respuesta a un sistema sanitario del que somos piedra angular.

Se abre una nueva etapa en el Consejo General de Enfermería con retos que el nuevo presidente estamos seguros que afrontará con ilusión, tesón y coraje, pues el grado de desarrollo y proyección de la Enfermería en España no tiene vuelta atrás. La enorme familia que componemos la Enfermería se alegrará de las líneas de trabajo que se trazarán, siendo algunas de ellas las más significativas.

Se aboga por el desarrollo pleno de las especialidades, con la exigencia de la convocatoria de la Prueba de Evaluación de la Competencia de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. También por la aprobación del programa formativo de la especialidad de cuidados médico-quirúrgi-

cos, la creación de las categorías profesionales y la catalogación de los puestos de trabajo.

Asimismo, se avecina el momento de cerrar el desarrollo definitivo de la prescripción enfermera; la modificación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias para adaptarla a la nueva Directiva Europea y a la nueva realidad asistencial; y promover los necesarios cambios normativos que hagan efectivo el acceso a puestos de gestión por parte de las enfermeras.

Tampoco debemos olvidarnos de las reivindicaciones laborales junto al trabajo en equipo con el Sindicato de Enfermería SATSE. Una atención sanitaria de calidad jamás será posible sin la adecuación de plantillas y una ratio enfermera/paciente acorde a los estándares internacionales. De eso no cabe la menor duda.

Desde el CGE también se llevará a cabo un estudio de necesidades de enfermeros especialistas que modifique la actual política de Recursos Humanos que no va encaminada a la sostenibilidad del sistema ni la seguridad de los pacientes. Centraremos esta etapa también en la "Vigilancia de la salud" en los puestos de trabajo, especialmente en lo referente a la bioseguridad y los medicamentos peligrosos".

Por último, como era de esperar, hay espacio para la investigación, puesto que es el eje del desarrollo profesional: es necesario que la enfermería siga apostando por la evidencia científica, porque los nuevos retos de la sociedad como son el envejecimiento de la población o el aumento sostenido de pacientes crónicos, requieren de la mejor enfermería posible.

Estaremos atentos y poniendo toda la carne en el asador para que estos objetivos se haga realidad a corto plazo. Hay cinco años de legislatura por delante pero esperemos alcanzar metas –o al menos avanzar en todo aquello que hoy vemos como algo imposible– mucho antes. ■

FLORENTINO PÉREZ RAYA, NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Consigue el respaldo de 28 colegios provinciales para liderar la enfermería española los próximos cinco años

REDACCIÓN

■ El actual presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba y del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), y vicepresidente segundo del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha sido proclamado hoy presidente del Consejo General de Enfermería después de que los otros tres precandidatos a la presidencia no lograran reunir los apoyos necesarios para concurrir a las elecciones convocadas por la institución tras la renuncia, por razones familiares, del ya ex presidente, Máximo González Jurado.

La candidatura de Pérez Raya ha logrado el respaldo de 28 colegios provinciales de enfermería (el 64 por ciento) –se requiere el apoyo de un mínimo de 15 de ellos para ser candidato a la presidencia– mientras que los otros aspirantes no han tenido el mínimo exigido en los Estatutos. La enfermera Carmen Ferrer Arnedo ha sido propuesta por diez colegios (23%); la presidenta del Colegio de Enfermería de Soria, Isabel Galán, por cinco colegios (11%) y el presidente del Colegio de Badajoz, Carlos Tardío Cordón, ha sido propuesto por un colegio (2%).

En su toma de posesión, Pérez Raya ha manifestado su agradecimiento a los precandidatos, a los que tiende la mano –al igual que a los Colegios de Enfermería y a todos los enfermeros y enfermeras de España– para contribuir a la defensa y el progreso de la profesión enfermera. El recién elegido presidente ha esbozado algunas de sus prioridades para la nueva etapa que se abre en el Consejo General, retos que afronta con “ilusión, tesón y coraje, pues el grado de desarrollo y proyección que ha alcanzado la enfermería en España no tiene vuelta atrás. Debemos consolidar los logros obtenidos en estos años y que los enfermeros vean reconocido en toda su plenitud su rol en

el sistema sanitario y en la salud del paciente, ya no desde la sociedad, donde somos queridos y valorados, sino desde todos los estamentos sanitarios y políticos”.

En esta línea, Pérez Raya aboga por el desarrollo pleno de las especialidades de enfermería, con la exigencia de la convocatoria de la Prueba de Evaluación de la Competencia de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, la aprobación del programa formativo de la especialidad de Cuidados Médico-Quirúrgicos y la creación de las categorías profesionales y catalogación de los puestos de trabajo.

Asimismo, pretende cerrar el desarrollo definitivo de la prescripción enfermera; la modificación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y promover los necesarios cambios normativos que hagan efectivo el acceso a puestos de gestión por parte de las enfermeras.

“Llevaremos a cabo un estudio de necesidades de enfermeros/as especialistas que modifique la actual política de Recursos Humanos que no va encaminada ni a la sostenibilidad del sistema ni a la seguridad de los pacientes”

FLORENTINO PÉREZ RAYA
PRESIDENTE DEL CGE

“Una atención sanitaria de calidad –asegurará– jamás será posible sin la adecuación de plantillas y una ratio enfermera/paciente acorde a los estándares internacionales. Llevaremos a cabo un estudio de necesidades de enfermeros especialistas que modifique la actual política de Recursos Humanos que, en estos momentos, no va encaminada ni a la sostenibilidad del sistema ni a la seguridad de los pacientes. Centraremos esta etapa



también en la ‘Vigilancia de la salud’ en los puestos de trabajo, especialmente en lo referente a la bioseguridad y los medicamentos peligrosos”.

Por último, el nuevo presidente de la enfermería española ha anunciado para esta nueva etapa un impulso a la investigación como eje del desarrollo profesional. “Es necesario que la enfermería siga apostando por la investigación y trabajando desde la evidencia científica, porque los nuevos retos de la sociedad, como son el envejecimiento de la población o el aumento sostenido de pacientes crónicos, requieren de la mejor enfermería posible”. Para dicho desarrollo, Pérez Raya ha destacado que enfermería cuenta con el Instituto Español de Investigación Enfermera y los diferentes grupos de investigación creados en las universidades españolas. Además, ha anunciado la instauración de premios y la celebración de jornadas y congresos, así como la publicación de una nueva revista especializada en investigación enfermera.

Florentino Pérez Raya arranca su presidencia recalcando que “mi identidad y mi estilo pasan

por el diálogo y la negociación. Ambas son cuestiones fundamentales para caminar juntos en la ilusionante tarea de unir a la profesión en la defensa de sus capacidades y competencias, de potenciar el talento de base que rebosa en centros de salud, hospitales o universidades y de alcanzar aquellas metas para las que algunos pusieron un techo de cristal que no ha sido completamente derribado. La Organización Colegial, de la mano de las casi 300.000 enfermeras/os que componemos la comunidad a nivel estatal, así como con el resto de instituciones de nuestro ámbito profesional, como sociedades científicas, decanos de Enfermería, estudiantes, directivos, sindicatos... Toda la enfermería, en un clima de colaboración y trabajo conjunto, debe velar por la salud y la seguridad de los pacientes, por un nuevo modelo de Sanidad centrada en el cuidar y no exclusivamente en el curar. Somos una enorme familia a la que estoy orgulloso de pertenecer y para la que el Consejo General de Enfermería será marco de encuentro y palanca de cohesión. Juntos lo conseguiremos”. ■

LA NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

REDACCIÓN

Tras la elección de Florentino Pérez Raya como nuevo presidente del Consejo General de Enfermería, se ha constituido la nueva Comisión Ejecutiva de la Organización Colegial. Cuatro mujeres y cuatro hombres forman parte de esta nueva junta paritaria. Como novedad está la incorporación de Raquel Rodríguez Llanos, actual presidenta del Colegio de Enfermería de Cáceres que entra en la comisión como vicepresidenta III, un cargo antes ostentado por el actual vicepresidente II, José Ángel Rodríguez Gómez, también presidente del Consejo Canario de Enfermería y del Colegio de Enfermería de Tenerife.

QUIÉN ES QUIÉN

Florentino Pérez Raya, presidente: el actual presidente del Consejo General de Enfermería es, asimismo, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería y presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba. Este cordobés cuenta con una dilatada trayectoria profesional centrada en la defensa de los intereses de la profesión y de sus profesionales. Comenzó como enfermero asistencial del Hospital de la Diputación de Cór-

doeba y, posteriormente del servicio Andaluz de Salud. También ha formado parte del Sindicato de Enfermería SATSE y ha desempeñado diferentes puestos en la Organización Colegial desde 1984. En el ámbito académico, Pérez Raya es enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos, Máster de Investigación en Cuidados por la Universidad Complutense y actualmente cursa doctorado en la misma Universidad.

Pilar Fernández Fernández, vicepresidenta I: cuenta con una dilatada experiencia en la docencia como directora de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud. Inició su trayectoria profesional como enfermera asistencial en diferentes centros sanitarios de la Comunidad de Madrid y Asturias, región de la que se siente muy orgullosa de proceder. Posteriormente, inicia una nueva etapa como vicepresidenta del Consejo General de Enfermería con el compromiso de seguir entregando todo por su profesión. Es también vicepresidenta del Instituto Español de Investigación Enfermera y secretaria general del Consejo Asesor de Sanidad de la ministra de Sanidad. En el plano aca-



démico, Pilar Fernández es doctora por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección de Marketing y Dirección de Formación y licenciada en Antropología Social y Cultural.

José Ángel Rodríguez, vicepresidente II: preside el Consejo Canario de Enfermería y el Colegio de Enfermería de Tenerife. Cuenta con gran experiencia en la docencia como profesor titular de la Universidad de La Laguna de Santa Cruz de Tenerife. Ha ejercido como enfermero asistencial de cuidados paliativos. Es doctor por la Universidad de La Laguna de Santa Cruz de Tenerife, licenciado en Antropología y diplomado en Fisioterapia.

Raquel Rodríguez Llanos, vicepresidenta III: en la actualidad, máxima responsable el Colegio de Enfermería de Cáceres, labor que compagina-

rá con su reciente nombramiento en el Consejo General de Enfermería. Es la novedad en esta Comisión Ejecutiva y con su incorporación se equipara el número de hombres y mujeres en esta junta. También desempeña el puesto de Coordinadora de Enfermería de Atención Sociosanitaria en el Servicio Extremeño de Salud en Mérida. Es doctora en enfermería por la Universidad de Extremadura y profesora Asociada de Enfermería en la Escuela Universitaria de Cáceres.

Diego Ayuso Murillo, secretario general: cuenta con un gran reconocimiento dentro de la profesión gracias a su amplia experiencia en la gestión sanitaria a la que se ha dedicado hasta llegar al Consejo General de Enfermería. Ha sido director de Enfermería de grandes hospitales como el Hospital Universitario Puerta de Hierro de

Majadahonda, la Fundación Hospital de Alcorcón, el Hospital de Móstoles, el Hospital Infanta Elena o el Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca. Su dilatada experiencia gerencial le ha servido también para escribir diferentes libros centrados en la gestión sanitaria; el último, titulado "el liderazgo en los entornos sanitarios". Es doctor por la UNED, licenciado en Psicología y profesor de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud.

Rafael Jesús López, vicesecretario general: es doctor por la Universidad Complutense de Madrid además de enfermero Especialista en Enfermería de Empresa y experto en bioseguridad. Además cuenta con un Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Ha ejercido durante años como enfermero asistencial en cuidados críticos y Atención Primaria en Andalucía.

María del Carmen del Pozo, tesorera: la enfermera almeriense continúa en el cargo, que seguirá compatibilizando con el de presidenta del Colegio de Enfermería de Almería. Tiene experiencia asistencial en traumatología, pediatría, microbiología, medicina deportiva y Atención Primaria y en gestión, tras haber sido supervisora y directora de enfermería en diferentes centros de salud. Actualmente continúa con su formación ya que se encuentra cursando el doctorado por la Universidad de Almería.

Isabel Camacho, vicesecretorera: compagina su ejercicio como enfermera en el Centro de Salud la Campiña en Marchamalo, Guadalajara, con su actividad como presidenta del colegio de la localidad castellano manchega. Una persona activa en formación continua y muy comprometida con la profesión. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA GLORIETA DE LA ENFERMERÍA SEVILLANA

Estará ubicada en el barrio de Heliópolis



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ La enfermería sevillana contará con una glorieta en la ciudad que llevará su nombre, en concreto la que comunicará la Avenida de Dinamarca con la calle Ifni en el barrio de Heliópolis en la capital hispalense. Así se decidió por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el pasado 29 de septiembre.

La futura "Glorieta de la Enfermería Sevillana" es una iniciativa impulsada por el Colegio de Enfermería de Sevilla en 2016 y apoyada por el Distrito Bellavista-La Palmera y el AMPA Marie Curie. "En la búsqueda de obtener



un mayor reconocimiento para nuestra profesión era ilógico que no contáramos con un rótulo que recordara que enfermeros/as estamos ahí y la labor que realizamos cada día durante los 365 días del año. Teníamos que estar presentes en nuestra ciudad. Por ello, ésta es una gran noticia. Es un homenaje al estudio, investigación, dedicación y buena praxis profesional, además de un paso adelante más para el colectivo al que represento", explica José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

Aún se desconoce cuándo tendrá lugar la rotulación e inauguración de la misma. ■



Expertos señalan 2025 como el año en que comenzarán a bajar los casos de cáncer

■ El envejecimiento de la población ha hecho que los casos de cáncer aumenten en los últimos años, pero los expertos prevén que las políticas de prevención empezarán a dar fruto en 2025, por lo que empezarán a bajar los casos de cáncer.

Así lo ha afirmado el doctor Josep Taberner, jefe de servicio del Hospital Vall d'Hebrón de Barcelona y presidente electo de la Sociedad Europea de Oncología Médica (ESMO), señala ABC. Según apunta el citado diario, este experto ha declarado que el cáncer irá en aumento hasta 2025, año en el que se espera comience una disminución debido a que empezarán a dar resultado medidas preventivas dirigidas a disminuir el consumo de alcohol y tabaco, el control del sobrepeso o una menor exposición al sol.

Los últimos datos de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), la incidencia ha aumentado más de lo previsto en nuestro país. En 2015 se registraron 247.771 nuevos casos, con lo que se sobrepasó en más de mil las estimaciones hechas para 2020, basadas en el crecimiento demográfico, indica ABC. ■

Una pulsera inteligente informa sobre apneas, convulsiones o bronquiolitis de bebés

■ La startup Liip, liderada por un equipo de cinco jóvenes, ha creado una pulsera inteligente capaz de entender y transmitir información sobre el estado de salud de los más pequeños en tiempo real y de forma precisa. Entre otras aplicaciones, detecta crisis epilépticas, convulsiones febriles, apneas nocturnas, taquicardias o bronquiolitis, informa Europa Press.

Se trata de Liip Smart Monitor, un dispositivo que mide las principales constantes vitales de los bebés, como son la frecuencia cardíaca y saturación de oxígeno en sangre y temperatura, con lo que ayuda a los padres a identificar cualquier anomalía a través del móvil o tablet. El valor añadido es que proporciona a los pediatras datos objetivos, individualizados y efectivos para el seguimiento de sus pacientes, lo que favorece y acelera el diagnóstico, y reduce los tiempos de asistencia.

Según escribe Europa Press, este monitor detecta arritmias, taquicardias y bradicardias que pueden tener su origen en diversas cardiopatías conocidas o no, ser consecuencia de infec-

ciones víricas o bacterianas como la meningitis, y evidenciar complicaciones de estos procesos infecciosos.

También beneficia al campo de la neurología pediátrica frente a complicaciones tan frecuentes e imprevisibles como convulsiones febriles y crisis epilépticas causantes de secuelas, y en la detección de situaciones inesperadas que conlleven una parada cardiorrespiratoria –muerte súbita, atragantamiento por agente externo–. La bronquiolitis, que afecta más de 100.000 niños todos los años y, en general, problemas de índole respiratoria como neumonías, laringitis, asma, tos pertusoides y las alteraciones del sueño, son otras de las aplicaciones de Liip Smart Monitor. Destacan, asimismo, los beneficios de su uso en pacientes con enfermedades neuromusculares, parálisis cerebral infantil y bebés prematuros –que suponen un 8 por ciento de los nacimientos anuales–, ya que son muy susceptibles de sufrir patologías con mayor prevalencia que otros. ■

Una vacuna de meningitis que previene también la gonorrea

■ Una campaña de vacunación masiva en Nueva Zelanda evidencia que una



vacuna contra la meningitis B reduce la posibilidad de contraer gonorrea, señala ABC.

La inmunización, llamada MeNZB, redujo la incidencia de gonorrea en un 31% aproximadamente.

Esta nuevo hito proporciona una nueva vía para el desarrollo y aplicación de la vacuna. Si el hecho se confirma también en otras vacunas meningocócicas, la administración de la vacuna en la adolescencia podría causar una disminución significativa de los casos de gonorrea, publica ABC.

La importancia de este hallazgo radica en que, según un estudio de la OMS sobre los datos relativos a la gonorrea en 77 países, la enfermedad, que afecta a 78 millones de personas en el mundo, muestra una amplia resistencia a los antibióticos más antiguos y baratos utilizados en los países de rentas más bajas.

Según apunta ABC, “hasta ahora, los esfuerzos para desarrollar una vacuna contra la gonorrea no han tenido éxito. Cuatro candidatos de vacuna han alcanzado la etapa de ensayo clínico, pero ninguno ha sido eficaz. Sin embargo, los datos de la población sugieren que hay una disminución de la gonorrea inmediatamente después del uso de la vacuna MeNZB en Cuba, Nueva Zelanda y Noruega”. ■



EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y LA FIRMA DIGITAL YA SON INDISPENSABLES PARA ACCEDER A LA BOLSA DEL SAS

REDACCIÓN

■ El BOJA nº192 de 5 de octubre de 2017 ha publicado que la documentación justificativa de los méritos alegados por cada candidato que se presen-

te a la Bolsa de empleo del SAS deberán ser presentados por vía telemática y firmados digitalmente con el certificado electrónico.

Con la finalidad de facilitar esta labor a los aspirantes, el Colegio de En-

fermería de Sevilla ha puesto a disposición del colegiado dos vídeos tutoriales que se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://www.colegioenfermeriasevilla.es/certificados-digitales-tutoriales/>. ■

¿ERES ENFERMERO/A?
¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?
¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?
SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@eco.es
Directora del Gabinete de comunicación del Colegio de Enfermería de Sevilla

Piénsalo... como profesional de Enfermería seguro que tienes mucho que contar



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

NOVIEMBRE DICIEMBRE

CURSO

Herramientas psicológicas para afrontar el duelo y la pérdida en el desarrollo profesional de la enfermería



- **Fechas:** 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de noviembre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 06 y 07 de noviembre
- **Admisión:** 09 de noviembre

CURSO

Formación de formadores



- **Fechas:** 27, 28, 29 y 30 de noviembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 13 y 14 de noviembre
- **Admisión:** 16 de noviembre

CURSO

Cirugía menor para Enfermería. Suturas y reparación de heridas



- **Fechas:** 11, 12, 13 y 14 de diciembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 27 y 28 de noviembre
- **Admisión:** 30 de noviembre

CURSO

Actuación de Enfermería ante la violencia en la infancia



- **Fechas:** 11, 12, 13 y 14 de diciembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 27 y 28 de noviembre
- **Admisión:** 30 de noviembre



▲ De izq. a dcha.: José M^a Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Juan José Lara Ortiz y Pedro José Fernández Pérez, presidente y tesorero de FAMS-COCEMFE, respectivamente.

LA FAMS-COCEMFE SEVILLA BUSCA VOLUNTARIOS CON CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA

El perfil solicitado por esta federación, que defiende los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, es el de estudiantes o titulados con especial sensibilidad por este colectivo

REDACCIÓN/FOTO: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ “Necesitamos voluntarios que sean estudiantes o que ya hayan terminado la carrera de Enfermería para dar asistencia y apoyo al colectivo personas con discapacidad física y orgánica durante las actividades de ocio y tiempo libre que realizamos”. Así se lo hicieron saber Juan José Lara Ortiz y Pedro José Fernández Pérez, presidente y tesorero de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE), respectivamente, a José M^a Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, durante una reunión celebrada en las instalaciones de la entidad colegial. En la misma, los representantes explicaron que como ONG y entidad de utilidad pública, sin ánimo de lucro y que engloba un total de cuarenta asociaciones en la provincia, realizan muchísimas intervenciones a través de programas y de actuaciones directas a personas con discapacidad con la finalidad de lograr su integración. Es el caso de las actividades programadas por la misma federación o entidades miembro, como las excursiones de un solo día durante todo el año o las estancias de casi una semana en zonas costeras durante la época estival.

REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO

Desde la federación aseguran que ya cuentan con un cuerpo voluntarios que evita el sobreproteccionismo, proporciona estímulos para el desarrollo intelectual y que intenta que las personas con

La figura de enfermería se hace especialmente necesaria, puesto que aporta conocimientos sanitarios, practica la escucha activa y da tranquilidad a las familias

discapacidad sean lo más independientes posibles. Sin embargo, la figura de enfermería se hace especialmente necesaria, puesto que aporta conocimientos sanitarios, practica la escucha activa y da tranquilidad a las familias. “Si contáramos con ese apoyo por parte de enfermeros/as tendríamos un refuerzo extra a la hora de garantizar el éxito de las actividades y lograríamos la normalización del disfrute de las personas con discapacidad”, matiza el tesorero. Y es que, concluye, “con un voluntariado que no es profesional es complicado detectar las necesidades de estos pacientes”.

Los profesionales de enfermería o estudiantes que se ofrezcan como voluntarios adquirirán el compromiso de hacer curas, sondear, ayudar al aseo, realizar primeros auxilios y realizar cambios posturales, de acuerdo con la petición de la federación. No obstante, señalan sus representantes, “no tendrían que coger en peso a los usuarios porque llevamos grúa”. Del mismo modo, tendrían cubiertos los gastos de alimentación, transporte y alojamiento, así como de la actividad si desearan realizarla, en el caso de los cursos de buceo, senderismo o visitas a museos, entre otros. Como condición primordial señalan que lo más importante a la hora de ofrecerse como voluntario es que “los enfermeros/as logren empatizar y para ello han de tener especial vocación y sensibilidad por la discapacidad”. ■

¿Quieres ser voluntario?

954 93 27 93 | voluntariado@cocemfesevilla.es | www.cocemfesevilla.es

ANTONIO ALBERTO GONZÁLEZ ARROY, COAUTOR DE UN PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA PARA VÍCTIMAS DE CIBERACOSO

“El cyberbullyng no se limita al medio físico del colegio o instituto, sino que puede seguir durante las 24 horas del día”

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

■ ■ Antonio Alberto González Arroyo nació en Sevilla en 1980. En el año 2005 terminó sus estudios en la Escuela de Enfermería de Universidad de Sevilla, en la unidad docente del Hospital Virgen Macarena, especializándose en Enfermería Geriátrica. Además, también es diplomado en magisterio de educación primaria.

Actualmente desempeña su profesión en el HAR de Utrera perteneciente a la Empresa Pública Bajo Guadalquivir donde, desde marzo de 2017, tiene contrato a un tercio. Paralelamente trabaja en la Residencia de Mayores Montetabor de Gines, en la que tiene reducción de jornada para el cuidado de sus pequeños.

Anteriormente trabajó en el Hospital de Alcañiz de Teruel, en el HAR de Morón, y en diferentes servicios del SAS desde el año 2006.

El trabajo ‘Plan de cuidados de enfermería para víctimas de ciberacoso’, lo publicaba en la revista de enfermería científica ‘Hygia’ junto a Carlos Mariano Blanco Palomo, compañero de promoción del Virgen Macarena que actualmente reside en Valdepeñas y trabaja en el SESCAM.

Pregunta: ¿Por qué eligió estudiar enfermería?

Respuesta: Pues viene un poco de familia mi abuela y mi abuelo maternos eran matrona y ATS, ellos vivían muy cerca de nuestra casa y yo pasaba mucho tiempo con ellos. Recuerdo como mi abuela ponía inyectables y les hacía los agujeros para los pendientes a las niñas que ella traía al mundo, muchas vecinas venían a preguntarle sobre medicinas y temas relacionados con la salud y siempre me llamo mucho la curiosidad todo ese mundillo de la enfermería.

Evidentemente su vocación de servicio a los demás es otro de los aspectos que me gustaban, de hecho antes de enfermería estude magisterio, pero tenía la espinita clavada de estudiar enfermería y no me pude resistir así que finalmente pude hacerla y trabajar de enfermero.

PLAN CONTRA EL CIBERACOSO

P: ¿Qué les llamó a crear un plan de cuidados de enfermería para víctimas de ciberacoso?

R: Todos desgraciadamente hemos escuchado o visto casos de ciberacoso escolar en medios de comunicación, conocidos que nos han hablado de casos que les tocan de cerca e incluso en la práctica profesional hemos tenido la desgracia de tener pacientes con ésta problemática. Debido a estas circunstancias y dado que creemos que la enfermería puede y debe tener un papel en la prevención de estas conductas y en el abordaje para ayudar a estas víctimas y sus familiares decidimos crear este plan de cuidados.

P: ¿Qué objetivo querían conseguir?

R: Crear una guía que pueda servir de herramienta para los profesionales que se encuentren ante un caso de ciberacoso y saber a qué se enfrentan y cómo ayudar a hijos y padres a salir de dicha situación.

EL CIBERBULLYNG

P: En el trabajo publicado se puede leer sobre el ciberacoso y sus tipos, pero, ¿por qué se centraron en el cyberbullyng?

R: El cyberbullying es el acoso que se da en el medio escolar o entre amigos

“El cyberbullying es el acoso que se da en el medio escolar o entre amigos y con la particularidad que se produce entre menores de edad en el medio digital”

y con la particularidad que se produce entre menores de edad en el medio digital. En la sociedad actual, en la que todo se mueve en redes sociales y alrededor de las nuevas tecnologías, hace que esta forma de acoso tenga una especial importancia en el sentido de cómo afecta a los jóvenes y niños. Cada día podemos constatar que el acceso al móvil se produce en una edad más temprana, hay ya muchos colegios que han prohibido la entrada de móviles encendidos en sus aulas.

P: ¿Qué diferencia al cyberbullyng del bullying habitual?

R: La principal diferencia es el uso de internet, esto permite al ciberacosador continuar con el acoso desde casa, puede ser durante las 24 horas del día al contrario que el bullying que sería en el medio físico del colegio o instituto.

P: ¿Cuál de los dos cree que tiene mayor incidencia actualmente?

R: En la sociedad en la que vivimos creo que los dos son un continuo, lo que se inicia en el medio físico del centro docente como bullying, continua cuando los menores llegan a casa y comienzan a usar el cyberbullyng

P: A grandes rasgos, ¿cuáles son las características más significativas del cyberbullyng?

R: Como he comentado anteriormente, el cyberbullyng no se limita al medio físico del colegio o instituto, sino que puede seguir durante las 24 horas del día desde las diferentes redes sociales. Otra de las características es que el cyberbullying puede tener una gran au-



diencia, basta con compartir un vídeo o un comentario hiriente con todos los contactos para que el acoso se amplifique de manera exponencial, rápida y cómoda para el acosador y difícil de controlar por parte del acosado. Las personas que usan el cyberbullying tienen menor sentimiento de culpabilidad, ya que el acoso no se produce físicamente o cara a cara con la víctima lo que provoca que no vean tan graves las consecuencias de sus actos.

P: ¿Y sus consecuencias?

R: Crean en la víctima ansiedad, tristeza, aislamiento social, pesimismo, autoestima baja y como consecuencia última se puede llegar a situaciones de suicidio, como ya hemos visto que ha ocurrido en los casos más graves.

P: ¿Cómo los aplican los diagnósticos NANDA, NOC y NIC a las posibles consecuencias del cyberbullyng?

R: Los diagnósticos NANDA, NOC y NIC, van encaminados a dar solución a los problemas que presente el paciente,

“Crean en la víctima ansiedad, tristeza, aislamiento social, pesimismo, autoestima baja y como consecuencia última se puede llegar a situaciones de suicidio”

por ejemplo un chico o chica que presente un diagnóstico de aislamiento social sus intervenciones y objetivos irán encaminados a mejorar la situación de soledad provocados por la situación de cyberbullying que sufre.

P: ¿Se aplica el plan en algún centro o se aplicará en poco tiempo?

R: Actualmente no se está llevando a la práctica ya que en el sistema actual de educación pública no existe la figura del personal de enfermería en los centros. Sí me consta que hay algún centro educativo privado con enfermero que hace incidencia en temas transversales de educación sanitaria. Este plan si lo he comentado con amigos y excompañeros de la carrera de magisterio que si están vinculados al mundo de la enseñanza y lo han visto muy interesante en el ámbito educativo.

DESEOS PARA LA ENFERMERÍA

P: ¿Qué cambios le gustaría ver en el campo de la enfermería de salud mental?

R: Que la profesión enfermera siga desarrollándose de forma autónoma y que cada vez más personas vean y comprendan la labor tan importante de la profesión.

P: ¿Tiene algún deseo para su profesión?

R: Puestos a pedir, que hubiera presencia de enfermeros en los centros del Sistema Público de Enseñanza, creo que sería una mejora sustancial en la formación de los jóvenes, tanto a nivel de su desarrollo académico con la impartición de temas transversales de salud, como en la prevención de algunos problemas de salud mediante la concienciación. ■



Valme

Pacientes coronarios del Hospital de Valme hacen por octavo año consecutivo el Camino de Santiago como actividad rehabilitadora

■ Un grupo de pacientes y profesionales de la Unidad de Rehabilitación Cardíaca del Hospital Universitario de Valme de Sevilla ha vuelto a realizar, por octavo año consecutivo, el Camino de Santiago como actividad rehabilitadora. El 'Camino Primitivo' ha sido la ruta realizada, habiendo contado con la participación de 42 personas que, a lo largo de seis etapas (del 3 al 8 de septiembre), han conseguido recorrer un total de 100 kilómetros.

Tras haber completado en años anteriores otros tantos itinerarios señeros, tales como el 'Camino Inglés', el 'Camino Portugués', el 'Camino Francés', el 'Camino Sanabrés' o 'El Salvador'; este año los peregrinos sevillanos han realizado la segunda fase del 'Camino Primitivo'. Una ruta considerada como el primer Camino conocido, la que tomó Alfonso II el Casto (siglo IX) para visitar la recién descubierta tumba del Apóstol Santiago. ■

Los Bermejales

Marea Blanca defiende la recuperación del Hospital Militar

■ El movimiento Marea Blanca, preparó una protesta a finales de octubre para exigir a la Junta de Andalucía la recuperación y reapertura del Hospital Militar de la Avda. de Jerez.

El gran edificio está abandonado desde hace diez años. Esta petición cuenta con el apoyo de alrededor de 20 ayuntamientos que han sellado mociones para instar a la administración andaluza a la reapertura del antiguo Vigil de Quiñones, señala Diario de Sevilla.

El movimiento ciudadano presentó las mociones de apoyo de los ayuntamientos (Dos Hermanas, Carmona, Viso del Alcor y Utrera entre otros) y las firmas recogidas, en el Parlamento andaluz, donde pidieron que los presupuestos de 2018 incluyan una



partida para la recuperación del Hospital Militar. Según Diario de Sevilla el antiguo Vigil de Quiñones dejó de atender a pacientes en 2002 y en 2004 el Ministerio de Defensa lo traspasó a la Junta de Andalucía tras una negociación cargada de polémica. El valor del edificio se fijó en 34,5 millones.

Años después, en 2006 la Junta de Andalucía comenzó la reforma integral del edificio, que quedó paralizada en 2011 sine die. El edificio central de la Avenida de Jerez tiene 13 plantas para 750 camas y para cinco quirófanos.

La recuperación de este centro hospitalario vuelve de nuevo a la calle con una protesta que se espera multitudinaria y que forma parte de un calendario que organiza Marea Blanca en varias ciudades. ■

La Algaba

Susana Díaz visita el centro de salud de la Algaba

■ La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, visitó el pasado mes de septiembre el centro de salud de la Algaba. En su visita, Díaz, destacó la apuesta del Gobierno andaluz por mejorar la atención primaria, que marcó como "objetivo prioritario" y se verá reflejado en los próximos presupuestos, escribe El Correo de Andalucía.

La presidenta señaló también que la Junta trabaja en un "potente plan" para mejorar y reforzar la atención primaria, que ya ha comenzado con la ampliación de la plantilla en 300 profesionales sanitarios, señala el citado diario. ■

CONCURSO FOTOGRAFICO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

"ARROYOS Y RÍOS"

FOTOS GANADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Nº 97



PRÓXIMO CONCURSO Nº 98

Tema: "Puentes"

Plazo de recogida hasta el 15 de diciembre de 2017

▼ SEGUNDO PREMIO: 150€

"Río Borosa"

AUTOR: JOSÉ MANUEL ANDRADE
COLEGIADO Nº: 11.474
CÁMARA: CANON 500D

▲ PRIMER PREMIO: 300€

"Humildad y paciencia"

AUTOR: JOSÉ LUIS RÍOS SÁNCHEZ
COLEGIADO Nº: 16.550
CÁMARA: CANON EOS 400

▼ TERCER PREMIO: 60€

"Libertad de la naturaleza"

AUTORA: MARÍA CASASALMÉCIGA
COLEGIADA Nº: 18.901
CÁMARA: SAMSUNG SM-G901F



DÍA MUNDIAL DE LA MENOPAUSIA

“Una de cada cuatro mujeres va a padecer una sintomatología vasomotora que va a deteriorar considerablemente su calidad de vida”



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ El Día Mundial de la Menopausia se celebra cada año el 18 de octubre con el objeto de crear conciencia sobre la importancia de la evaluación de la salud de las mujeres y de la prevención de enfermedades durante este periodo. Y es que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el incremento de la esperanza de vida de la mujer ocasionará que se alcance una edad muy avanzada y la calidad de su salud se vea afectada por las enfermedades y los desarreglos asociados a la pérdida de estrógenos.

No obstante, tener información y conocer de cerca esta fase del ciclo vital puede ayudar a afrontarla con éxito. Entre otros, este es precisamente uno de los compromisos de la Asociación Andaluza de Matronas que ha celebrado unas jornadas informativas en las instalaciones del Colegio de Enfermería de Sevilla.

El objetivo ha sido actualizar los conocimientos de los profesionales de Enfermería especialistas en Ginecología y Obstetricia en ciertos aspectos de la transición menopáusica, además de fomentar la necesidad de un mayor autocuidado por parte de las mujeres respecto de su salud íntima. De ello se ha encargado Estefanía Jurado García, matrona en el hospital de Valme, profesora del Grado de Enfermería de la Escuela Universita-

ria de Francisco Maldonado de Osuna y vocal por Sevilla de la Asociación Andaluza de Matronas.

Su mensaje estuvo dirigido a dejar constancia de que “al igual que nos preparamos para un proceso de embarazo, parto y puerperio saludables, lo mismo debemos hacer en el caso de la menopausia y climaterio, ya que son fases de nuestro ciclo vital por las que pasaremos un tercio de nuestras vidas”. Asimismo, se enorgulleció al afirmar que “en la actualidad las mujeres con un perfil socioeconómico y cultural totalmente diferente al de otras mujeres de no hace ni siquiera un siglo, hemos cambiado en muchos aspectos en muy poco tiempo”.

La menopausia es una etapa por la que las mujeres tienen que pasar al tratarse de un hecho fisiológico y “el déficit estrogénico asociado a este hecho puede repercutir de modo importante en algunas mujeres”, explica Jurado García. Es más, comenta la experta, al tratarse de un proceso natural no existen remedios para prevenir la bajada de estrógenos, por lo que “una de cada cuatro mujeres va a padecer una sintomatología vasomotora –sofocos y síndrome genitourinario (atrofia vaginal)– que va a deteriorar considerablemente su calidad de vida”. Por ello, matiza, “se hace necesario incidir en la educación para la salud y la promoción de hábitos de vida saludables en esta etapa y trabajar también en la prevención de riesgos y tratamientos adecuados en los casos necesarios”. ■

▲ La matrona Estefanía Jurado durante las jornadas sobre menopausia en el Colegio de Enfermería de Sevilla.

Al tratarse de un proceso natural no existen remedios para prevenir la bajada de estrógenos

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA RECIBE EL DISTINTIVO 'ZONA CARDIOASEGURADA'

REDACCIÓN

FOTO: J.M. PAISANO

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla ha recibido el distintivo de 'zona cardioasegurada' por parte de la Consejería de Salud como reconocimiento al compromiso adquirido con la seguridad del colegiado, por instalar un desfibrilador (DESA) en sus instalaciones y por formar a su personal en RCP (reanimación cardiopulmonar).

José M^a Rueda Segura y Alfonso Yáñez Castizo, presidente y vocal del Colegio de Enfermería de Sevilla respectivamente, fueron los encargados de personarse en la Consejería de Salud para recoger el distintivo en nombre de la Enfermería sevillana. El mismo fue entregado por la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Sevilla, María Ángeles Fernández, quien iba acompañada del director del servicio de emergencias sanitarias 061 de Sevilla, Francisco Bonilla.

En virtud de este reconocimiento, los profesionales de los centros distinguidos se encuentran capacitados para actuar de forma inmediata en caso de presenciar una parada cardiorrespiratoria, sumando sinergias a la posterior asistencia por parte de los equipos de emergencias sanitarias, con la finalidad así de disminuir la mortalidad y secuelas a través de una excelente actuación inicial.

Rueda Segura explica que "nuestra proximidad al colegiado siempre va más allá y era nuestro compromiso el garantizarles seguridad. Para nosotros un lugar con tránsito de personas y actividades varias, como actos y formaciones presenciales, debía contar con los medios y la formación necesarios para hacer frente a una parada cardiopulmonar, sobre todo teniendo en cuenta que en España se producen en torno a 25.000 paradas cardíacas extrahospitalarias al año. Por ello nos pusimos manos a la obra y ahora somos el primer Colegio Profesional de Enfermería en

conseguir esta acreditación". Es más, apunta Yáñez Castizo, "la supervivencia de muchas de las víctimas depende de que se apliquen las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar en los primeros 3 ó 4 minutos, lo que puede aumentar las posibilidades de supervivencia en más del 50% de los afectados".

RCP TELEFÓNICA

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias es la encargada de la gestión y registro de las organizaciones que disponen del certificado de 'Zona cardioasegurada', que constata que dichas instituciones han formado a sus profesionales y han ubicado desfibriladores en sus instalaciones, en el número y los lugares adecuados, según lo establecido en la Orden de 4 de junio de 2013 (BOJA 113/2013).

El inicio de las maniobras de reanimación cardiaca por parte de testigos antes de la llegada de los servicios de emergencias sanitarias 061 se cifra en un 30% en Andalucía, mientras que en España tan solo alcanza el 5%. Esto se debe en gran medida a la puesta en marcha del apoyo telefónico a la

061

RECURSOS ASISTENCIALES

→ Los recursos con los que cuenta el Servicio Provincial 061 de Sevilla están distribuidos de forma estratégica para la atención de las emergencias. Dispone por tanto de seis UVI-móviles, una en cada una de las siguientes bases: Hospital Virgen del Rocío, hospital San Lázaro, Isla de la Cartuja, polideportivo San Pablo, Arahal y hospital El Tomillar, en Dos Hermanas. Un helicóptero con base en el helipuerto de Cartuja, dos equipos de coordinación avanzada (ECA), con base en el polideportivo San Pablo y en el hospital Virgen del Rocío más una ambulancia de soporte vital básico (SVB) con base en Cartuja. También cuenta este servicio provincial con un vehículo de apoyo logístico para intervención en emergencias colectivas. ■



▲ De izq. a dcha.: Francisco Bonilla, director del servicio de emergencias sanitarias 061 de Sevilla; María Ángeles Fernández, delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Sevilla; José M^a Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; y Alfonso Yáñez Castizo, vocal del Colegio de Enfermería de Sevilla.

"Somos el primer Colegio Profesional de Enfermería en conseguir esta acreditación"

JOSÉ M^a RUEDA SEGURA
PDTE. EXCMO. COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

reanimación cardiopulmonar básica (RCP) desde los centros coordinadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

La consejería de Salud ha implantado en los centros del 061 un protocolo de atención telefónica ante una situación de sospecha de parada cardíaca, gracias al cual los testigos presenciales inician las maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar mientras acuden los equipos de emergencias al lugar del suceso, siguiendo las instrucciones que se les facilitan desde la sala de coordinación de forma ininterrumpida hasta la llegada de los sanitarios. La RCP telefónica implantada desde el año 2012 y que se convirtió en una recomendación in-

ternacional en el año 2015, ayuda a personas que no tienen formación previa a ponerla en práctica de la forma más precoz posible mientras llegan los servicios de emergencias sanitarias.

Ante una situación de sospecha de parada cardiorrespiratoria, desde el centro del 061 se anima y se explica de manera sencilla a los alertantes como realizar estas maniobras básicas mientras que llega la ayuda, dado que está demostrado que intentar aplicar estas técnicas a pesar de no tener conocimientos previos en primeros auxilios, ayuda a muchos pacientes.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias lleva a cabo numerosas jornadas y cursos de formación dirigido a la ciudadanía andaluza que también ha influido en estos resultados. Gracias a todas estas medidas, en el último año en nuestra Comunidad 127 personas han sobrevivido con buen estado neurológico a un paro cardíaco tras ser asistidos y reanimados por 061. ■



Hacemos normal lo excepcional

En PSN trabajamos para alcanzar grandes objetivos. Por eso, nuestros planes de pensiones están entre los mejor clasificados en los rankings por rentabilidad. Ahora además, si traes tu plan a PSN obtienes hasta un 3% de bonificación extra. Para algunos esto es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y de nuestro compromiso con nuestros mutualistas.

Hasta un

3%* de Bonificación Extra
* Ver condiciones de la promoción en psn.es



PSN Plan Asociado de Pensiones

2,50% 

Rentabilidades obtenidas a 31/08/2017. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

PSN Plan Individual de Pensiones

8,84% 

REYES LEO E ISABEL RODRÍGUEZ, GALARDONADAS EN LA TERCERA CONVOCATORIA DE LOS 'PREMIOS ESPECIALISTAS EIR' DEL COLEGIO

Han obtenido los mejores expedientes tras cursar las especialidades de 'Enfermería Obstétrico-Ginecológica' y 'Enfermería Pediátrica'



▲ De derecha a izquierda: Reyes Leo Rodríguez e Isabel Mª Rodríguez Rodríguez, primer y segundo premio, respectivamente.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, en su línea por incentivar la docencia y la investigación, convocó los 'Premios Especialistas EIR'. Esta modalidad, que recientemente ha celebrado su tercera edición, está dirigida a enfermeros/as que tras concluir sus estudios en el último año académico en cualquiera de los centros sanitarios de Sevilla tengan la mejor trayectoria y aprovechamiento en su periodo como residentes de Enfermería.

El esfuerzo y la dedicación de Reyes Leo, especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, e Isabel Rodríguez, especialista en Enfermería Pediátrica, les ha hecho merecedoras del primer y segundo premio, respectivamente.

El primer premio se ha concedido al mejor aspirante de los especialistas E.I.R. de todas las especialidades, con el aval de la máxima cualificación, reflejada en el autobaremo establecido. Por otra parte, el segundo se ha destinado al aspirante de las especialidades distintas a la del primer premio de cada anualidad. ■

¿Cómo optar a estos premios?

→ Para consultar las bases y los trámites, accede a la web colegial en las pestañas *Servicios* » *Participa*.

III EDICIÓN DE LOS PREMIOS ESPECIALISTAS EIR' DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

María de los Reyes Leo Rodríguez. I Premio

“Ganaríamos en calidad de cuidados si creáramos conciencia de que enfermeros/as no tenemos que saber hacerlo todo”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ María de los Reyes Leo Rodríguez nació hace 26 años en Sevilla con una sensibilidad especial que la llevó a interesarse por la maternidad hasta tal punto de convertirla en un modo de vida y a disfrutar de la pintura en sus ratos libres. Se ha especializado en 'Enfermería Obstétrico-Ginecológica' y su calificación excelente ha sido tenido en cuenta por el Colegio de Enfermería de Sevilla para asignarle el primer premio de la tercera edición de los 'Premios Especialistas EIR'.

P: ¿Por qué ser enfermera?

R: De la enfermería me atraía la parte humana, emocional. Siempre me ha gustado el "sentarme en la cama" a hablar con los pacientes y era una característica que Enfermería cubría con creces. Además, la maternidad siempre ha estado muy presente en mi vida, y enfermería me daba la opción a dedicarme a ella desde el enfoque que más me gusta: "la matronería".

P: ¿A qué se debe ese interés por la maternidad?

R: No sé explicar el porqué, pero es así desde que tengo uso de razón. Recuerdo de pequeña, que cuando mis padres dormían la siesta, yo aprovechaba para coger un libro que había en la estantería y que seguramente mi madre comprara cuando estaba embarazada de mí: "Ser padres". Por supuesto no cogía el libro para leerme, ya que por aquel entonces aún estaba con los cuadernillos de Rubio, sino que lo hacía porque me llamaban muchísimo la atención las imágenes de mujeres embarazadas



y bebés, y era un mundo que trasladaba día a día a mis juegos.

P: ¿Cómo valora la situación actual de las especialidades?

R: Muchos compañeros tienen clarísimo qué parte de la Enfermería les apasiona y, sin embargo, no pueden especializarse porque no se les da esa oportunidad (a no ser que inviertas una cantidad importante de dinero en una formación, que además no se reconoce como especialidad). Por ello, quedarse a medias es que no concedan en Enfermería todas las especialidades que merecemos tener; y sobre todo, que los pacientes merecen recibir. Nadie se plantea que un oftalmólogo opere una rodilla o que un cardiólogo haga una cesárea. Ganaríamos en calidad de cuidados si creáramos con-

ciencia de que enfermeros/as no tenemos que saber hacerlo todo.

P: ¿Ejerce?

R: Trabajo fuera de Sevilla y de Andalucía. Es el precio a pagar para poder trabajar en un sistema público... Aquí se forman a maravillosos profesionales que después no tienen cabida en el sistema.

P: ¿Un deseo?

R: Me gustaría seguir trabajando en lo que hago actualmente: acompañar a la mujer en su proceso de embarazo, parto y puerperio; ampliando además este acompañamiento en todo su proceso sexual y reproductivo, que espero con el tiempo sea posible. Además, me gustaría dedicarme a la parte docente de la profesión. ■

III EDICIÓN DE LOS PREMIOS ESPECIALISTAS EIR' DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Isabel María Rodríguez Rodríguez. II Premio

“La enfermería no es solo técnica, es esa palabra o silencio a ese familiar o paciente en el momento adecuado”



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ Tiene 26 años, es de Utrera (Sevilla) y vive bajo la premisa de que "la enfermería no es solo técnica, es esa palabra o silencio a ese familiar o paciente en el momento adecuado". Isabel María Rodríguez Rodríguez lo tuvo claro desde muy joven y puso todos sus esfuerzos en desarrollar las habilidades sociales para ponerlas en práctica en su profesión, sobre todo tras especializarse en 'Enfermería Pediátrica' con un expediente "excelente". Por ello, el Colegio de Enfermería de Sevilla la ha galardonado con el segundo premio de la tercera edición de los 'Premios Especialistas EIR'.

P: ¿Tiene muy en cuenta la empatía a la hora de ejercer?

R: Desde luego. Trabajo en el área neonatal del Hospital Quirón Sagrado Corazón y trato con menores que deberían estar disfrutando de su niñez. Es duro entender que los niños sufren patologías importantes y que incluso algunos mueren, va en contra de nuestros pensamientos, ya que asociamos la enfermedad o la muerte a la vida adulta. Por eso esta rama de la enfermería es a la vez que bonita muy dura.

P: ¿Qué le atrajo de la Pediatría?

R: Creo que elegí la mejor opción cuando me decanté por esa especialidad. Me gustaría no moverme de esa

rama, aunque sé que es difícil debido a que en Andalucía y la mayoría de las Comunidades Autónomas no está reconocida. Espero que en un futuro se nos reconozca y se valore el esfuerzo que hemos hecho.

P: ¿Considera necesarias las especialidades?

R: Enfermería debe ir evolucionando. Los enfermeros/as no debemos saber de todo, sino conocer de una rama mucho para proporcionar unos cuidados de calidad. Para eso es necesario sacar más especialidades y muchas más plazas. Quizás en un futuro...

P: ¿Qué es lo que más le ha gustado de la especialidad?

R: Me ha gustado mucho la especialidad en sí. He conocido a profesionales maravillosos implicados en ayudarme y enseñarme. He conocido pacientes, que no olvidaré. Me es difícil decantarme por algo, pero quizás la UCI sea la parte que más me ha gustado, donde se trabaja muy en equipo y, aunque es una parte muy dura de la Pediatría, es apasionante. Allí nunca dejo de aprender algo nuevo y de mejorar como enfermera.

P: ¿Algún proyecto en mente?

R: Me gustaría opositar para tener un futuro más seguro. Pero como toda la juventud, debo empezar poco a poco para llegar a conseguir una plaza fija.

P: ¿Cómo se ve dentro de 20 años?

R: Es difícil saber cómo estaré en 20 años, debido a la situación económica que vivimos en el país, pero espero que con un trabajo fijo y en el área de la Pediatría, y viendo cómo la Enfermería avanza, quizás ayudando a otros a que se especialicen, quien sabe... ■

IV GALA MUSICAL "PRODUCTO EXCLUSIVO"

Actuaciones de
Miguel Poveda y de Molina



Hotel Be Live Family Palmeiras Village 4*
PORCHES, ALGARVE, PORTUGAL

De 9 al 12 Noviembre

215€

1^{er} niño: GRATIS
2^o niño: 116€

Del 10 al 12 Noviembre

164€

1^{er} niño: GRATIS
2^o niño: 90€



Halcon
viajes

Información y Reservas

C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla)

954 18 59 19

halcon822@halcon-viajes.es

SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2017



I ENCUENTRO HISPANO LUSO DE LACTANCIA MATERNA

Ana Lúcia Torgal, matrona:
"Las unidades de salud no pueden hacer ningún tipo de marketing a la leche de fórmula, tetinas, chupetes o biberones"

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ La Semana Mundial por la Lactancia Materna (SMLM) es el movimiento social más extendido en defensa de la lactancia materna y fue instaurado por OMS y Unicef en 1992. Se celebra en 120 países y cada año se presenta bajo un lema. En esta ocasión ha sido "Juntos podemos hacer que la lactancia materna sea sostenible". Por ello, con la intención de compartir experiencias entre profesionales de la salud, el Colegio de Enfermería de Sevilla acogió el pasado 5 de octubre el 'I Encuentro Hispano Luso de Lactancia Materna'.

Este espacio para el diálogo y la puesta en común de distintas experiencias fue moderado por Pepa Espinaco, vocal de matrona del Colegio de Enfermería de Sevilla y por Vitor Varela, presidente de la Mesa del Colegio de la Especialidad de Enfermería de Salud Materna y Obstétrica de Lisboa (Portugal). Además, contó con la participación de sanitarios, tales como Cristina Nuño Aguilar, matrona del hospital Virgen del Rocío y voluntaria de Sevilla Acoge; Maria Elena Díaz Salido, enfermera coordinadora del Banco de Leche del Hospital Virgen del Rocío; Roxana Ibañez Garamendi, matrona Residente Hospital Virgen Macarena; José Roman Oliver, matrona de Atención Primaria de

Sólo 2 de cada 5 bebés continúan recibiendo lactancia materna exclusiva a los 6 meses de vida



Salud; y Ana Lúcia Torgal, matrona portuguesa y consultora de lactancia de la IBCLC (International Board of Lactation Consultant Examiners).

CRITERIO ÚNICO

A pesar de la importancia reconocida de amamantar, esta práctica aún no está bien implantada a nivel mundial, sobre todo en los países más desarrollados, de acuerdo con las conclusiones extraídas de un estudio realizado durante 2016 por el Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría (AEP). El mismo reconoce la necesidad de que se produzca un mayor apoyo a la lactancia materna a nivel social y laboral, no pudiéndose responsabilizar únicamente a las familias de realizar todo el esfuerzo para conseguir estos objetivos. En este contexto tiene un papel muy importante el profesional sanitario, quien hasta abril de este mismo año no disponía de una guía con un criterio unificado que permita la toma de decisiones efectiva y segura.

José Roman Oliver, matrón de Atención Primaria de Salud, fue el encargado de poner sobre la mesa de la Guía de Práctica Clínica sobre Lac-

tancia Materna del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Para este profesional, la misma tiene una gran importancia, puesto que recoge recomendaciones que se basan en la evidencia científica más actualizada y que da respuesta a una serie de preguntas que pueden convertirse en auténticas barreras que impiden a las mujeres amantar el tiempo que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Esta guía era necesaria porque dota a los profesionales implicados en proceso de instauración y mantenimiento de la lactancia materna de una herramienta fundamental para desarrollar la práctica clínica diaria en su trabajo cotidiano”, explicó Román Oliver. Además, hizo hincapié en las bajas tasas de mantenimiento de lactancia materna que se sigue apreciando sobre todo a los 6 meses. Así, los datos publicados en 2016 por UNICEF indican que, globalmente, sólo un 43% (2 de cada 5) de los niños continúan recibiendo LME (lactancia materna exclusiva) a los 6 meses de vida. Las mayores tasas las presentan los países del Sur de Asia con un porcentaje de LME del 60%, seguidos por el Este y Sur de África con un 57%. Muy preocupan-

▲ De izq. a dcha.:
M^a Elena Díaz Salido, Cristina Nuño Aguilar, Roxana Ibañez Garamendi, Vitor Varela, Pepa Espinaco, Ana Lúcia Torgal y José Román Oliver.

te resulta el hecho de que en muchas regiones este porcentaje es sólo del 30%.

LA LACTANCIA MATERNA EN CIFRAS

España carece de un sistema oficial de monitorización y seguimiento de la lactancia adecuada. “Los datos existentes hasta el momento proceden mayoritariamente de encuestas realizadas por profesionales sanitarios a nivel regional y de forma puntual, lo que no permite una correcta valoración nacional ni un seguimiento temporal. Los datos que se tienen a nivel estatal son extraídos de las Encuestas Nacionales de Salud (ENS) que, desde el año 1995, incluyen preguntas referentes a la lactancia. Con ellas se recogen datos de prevalencia de LM por meses, pero no se utilizan ni los in-

“Existe una falta generalizada de conocimientos y habilidades relacionados con la lactancia materna en toda la población española”

CRISTINA NUÑO AGUILAR
MATRONA VOLUNTARIA
DE SEVILLA ACOGE

dicadores ni la metodología recomendados por la OMS lo que dificulta la comparación con otros países”, publica la AEP.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, la AEP deja constancia en su estudio de que, según los datos extraídos de las ENS, la tasa de LM en España (incluyendo LME y parcial) a las 6 semanas se ha mantenido bastante estable con cifras globales alrededor del 71%, mientras se observa, en los últimos 15 años, un aumento progresivo de las cifras de LM a los 3 (66.5% en el año 2012) y 6 meses de vida (46,9%). Tanto en la última ENS como en una Encuesta sobre hábitos de lactancia en España se recoge una duración media de la LM en nuestro país de 6 meses. Por otro lado, el porcentaje de LME a los 6 meses en el año 2012 se situaba en torno al 28.5% cifras similares a las globales europeas pero lejanas a la recomendaciones de la OMS-UNICEF.

IHAN

La Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN) fue lanzada hace casi 30 años por la OMS y UNICEF para animar a los hospitales, servicios de salud, y en particular las salas de maternidad a adoptar las prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento.

Ana Lúcia Torgal, matrona en Atención Primaria en Oeiras (Portugal), centró su discurso en el proceso por el que pasó la Agrupación de Centros de Salud del Distrito Lisboa –que engloba 20 Unidades de salud, abarca una población de aproximadamente de 233.000 habitantes y trabajan 152 enfermeros/as– para alcanzar la certificación IHAN y ser así ‘Amigos de los Bebés’. Así, se suma al listado junto a los 15 hospitales certificados como ‘Amigos de los Bebés’ en todo Portugal. Esto ha sido posible, informó, gracias a una formación adicional y una profunda sensibilización por parte de los equipos sanitarios.

Sin duda, para esta matrona, “uno de los aspectos importantes para lograr la certificación es el cumplimiento del ‘Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos’ de la leche materna. Las unidades de salud no pueden hacer ningún tipo de marketing a la leche de fórmula, tetinas, chupetes o biberones. Es necesario retirar de los servicios de salud todo el material promocional utilizado por la industria farmacéutica de las fórmulas infantiles, como por ejemplo, bolígrafos, pósters, bases de escritorio, agendas, balanzas, relojes, cuadros, post-it etc. Se ha prohibido la presencia de estos regalos, así como distribuir muestras de leche artificial a las familias que recurren al centro de salud. El respeto por el Código Internacional de Marketing de los Sustitutos de la Leche Materna es fundamental para lograr la certificación”.

TALLER LACTANCIA

Para Cristina Nuño Aguilar, matrona del hospital Virgen del Rocío y voluntaria de Sevilla Acoge, “existe una falta generalizada de conocimientos y habilidades relacionados con la lactancia materna en toda la población española, así como déficits en el sistema sanitario y político actual para un suficiente apoyo a esta forma de alimentación que permita a las mujeres lactar a sus hijos e hijas el tiempo recomendado o deseado. Según los estudios, las mujeres emigradas que viven en España tienen mayor cultura del amamantamiento, es decir, la lactancia materna es más habitual en sus países de origen y tienen una mayor predisposición para ella. El problema radica en que debido a las condiciones socioeconómicas, la falta de apoyo social y familiar y las dificultades de acceso al sistema sanitario, el abandono de la lactancia natural aumenta en este colectivo, llegando incluso a superar, en algunas comunidades, al de las madres autóctonas”. Tras esta explicación presentó el taller “Lactancia Materna, Madres e Interculturalidad”, que se inicia este mismo mes de noviembre en la Fundación Sevilla Acoge.

Es la primera vez que la entidad organiza una actividad de este calibre y está dirigida a embarazadas migrantes en situación de vulnerabilidad de la provincia de Sevilla. “Se pretende que estas mujeres consigan mantener la lactancia materna exclusiva de sus hijos hasta los seis meses recomendados, beneficiándose ambos de las ventajas a nivel de salud integral y economía que el amamantamiento exclusivo supone”, aclaró. Además, apuntó, “el programa llevará a cabo seis talleres grupales de contenido teórico-práctico y un seguimiento individualizado de la lactancia de cada una de las participantes, ofreciendo asesoramiento y apoyo por parte de un profesional cualificado, desde el parto hasta los seis meses de vida del niño/a. Esta actividad, voluntaria y gratuita, se llevará a cabo en la Fundación Sevilla Acoge. Su inicio tendrá lugar el 7 de noviembre de 2017 y los talleres se realizarán los viernes de 10:30 a 12:30 horas. El seguimiento individualizado se realizará desde diciembre de 2017 hasta noviembre de 2018”.

MEJORAS EN VIRGEN MACARENA

Roxana Ibáñez Garamendi, matrona residente del Hospital Virgen Macarena, explicó a los asistentes las mejoras de lactancia materna en el centro hospitalario en el que trabaja.

“Las mejoras que se han realizado y las que se han emprendido han surgido de las necesidades manifestadas por aquellas madres en relación con el establecimiento y el desarrollo de una adecuada lactancia materna mientras los recién nacidos permanecen ingresados en la unidad de Neonatología. Además, el vínculo madre-hijo es



un aspecto primordial a cuidar en los momentos iniciales de la vida del bebé. En cuanto al aula de lactancia, dijo, “hemos percibido la necesidad del apoyo inicial, así como resolución de dudas que surgen en las madres en el inicio de la lactancia materna”.

El Hospital Virgen Macarena introdujo el Hospital de Madres en 2003, mientras que el aula de lactancia prevén ponerla en marcha este año. Como matrona, afirmó que entre sus acciones se encuentra la promoción y protección de la lactancia materna, apoyando a las madres en los primeros momentos de vida de los bebés y en aquellas situaciones que necesiten resolver dudas, así como en el mantenimiento de la misma hasta los dos años, como recomienda la OMS. Así, “uno de los principales aspectos a mejorar fue evitar la separación madre-recién nacido durante la estancia en Neonatología. Este hecho dificulta el establecimiento de la lactancia materna, fundamental en todos los recién nacidos, y de especial importancia en aquellos más vulnerables”.

Los resultados del sondeo realizado al Hotel de madres en 2015 arrojan datos tales como la

BANCO DE LECHE MATERNA DEL HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA

¿Quieres donar leche materna?

Llama al 955 013 867

“En 15 meses de funcionamiento ya se han beneficiado 256 receptores gracias a 158 madres donantes”

MARIA ELENA DÍAZ SALIDO
ENFERMERA COORDINADORA DEL BANCO DE LECHE DE VIRGEN DEL ROCÍO

acogida de 54 madres de las 60 solicitudes presentadas, y una estancia media de 8,16 días. Al ingreso hubo un 68% de madres que amamantaban de forma directa mientras que un 31% lo hacía de forma indirecta. Los resultados fueron un 98% de lactancia materna directa al alta de Neonatología. Estas cifras mostraron la efectividad del hotel de madres, así como el grado de satisfacción que refirieron las mismas.

BANCO DE LECHE MATERNA

Se da la circunstancia de algunos bebés son alimentados con leche de fórmula ante la imposibilidad de ser amamantados. En el caso de los bebés ingresados en la UCI, prematuros y aquellos con cardiopatías congénitas, ésta no es buena opción

y es cuando se hace necesario el acceso a la leche materna. Es por ello que en la actualidad existen doce bancos de leche en toda España –dos en Andalucía– que se encargan de obtener, conservar, manipular y distribuir la leche materna para su administración en seres humanos.

En junio de 2016 el Hospital Virgen del Rocío sonaba por poner en marcha el primer Banco de Donación de Leche Materna en Andalucía Occidental. Su enfermera coordinadora, Maria Elena Díaz Salido, aprovechó su intervención durante el encuentro para agradecer la generosidad y solidaridad de las madres donantes. “Estamos haciendo actividades de difusión en los medios de comunicación, así como entre los profesionales que están en contacto con madres lactantes o embarazadas. Es fundamental la difusión en los centros de salud y en las maternidades”, comenta.

Díaz Salido, argumentó que “en estos 15 meses de funcionamiento se han beneficiado de la leche humana donada 256 receptores, recién nacidos enfermos o prematuros ingresados en la Unidad de Neonatología. Gracias a la generosidad de 158 madres donantes”. ■



▲ Equipo humano multidisciplinar que ha trabajado en el proyecto.



▲ Eusebio Jiménez, enfermero jefe de de bloque de la UGC de Pediatría, muestra la distinción a las puertas del Hospital Infantil.

LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL VIRGEN DEL ROCÍO CONSIGUEN EL DISTINTIVO DE 'CENTRO CONTRA EL DOLOR'

Este reconocimiento es el tercero para el hospital sevillano, por mejorar la asistencia de los pacientes más pequeños

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO
FOTO: J.M. PAISANO

La Unidad de Oncología Pediátrica del Virgen del Rocío ha logrado el distintivo de 'Centro contra el dolor' que permite a las UGC tener unos estándares de calidad –recomendaciones– con los que guiarse para mejorar la atención sanitaria a los pacientes que sufren dolor. Esta es la tercera acreditación de este tipo que logra el hospital sevillano, después de que los profesionales de las unidades de Cuidados Intensivos y Urgencias Pediátricas, y del área quirúrgica recibiesen la distinción por sus buenas prácticas.

Estas distinciones se engloban dentro de 'El Plan andaluz de atención a las personas con dolor', que intenta abordar de manera integral este problema.

Los distintivos tienen cuatro modalidades: dolor crónico, dolor en situa-

ciones de urgencia y emergencias, dolor asociado a procedimientos y dolor perioperatorio. Para cada una de estas modalidades se ofrece a los centros y unidades en torno a 50 recomendaciones –elaboradas por un comité técnico asesor– que abordan diversos aspectos relativos a la información que se proporciona al paciente sobre el abordaje del dolor, la formación de los profesionales, la evaluación sistemática del dolor, el tratamiento del dolor en el proceso asistencial, el seguimiento del paciente, mejoras posibles, y estructura organizativa que mejor apoya la atención al dolor.

LA DISTINCIÓN

Concretamente, la Unidad de Oncología Pediátrica del Virgen del Rocío obtuvo, el pasado mes de julio, el distintivo contra el dolor crónico. El programa de acreditación de este reconocimiento

“La obtención del distintivo es un reconocimiento a una buena práctica habitual ya existente en la unidad”

EUSEBIO JIMÉNEZ
ENFERMERO JEFE DE BLOQUE DE LA UGC DE PEDIATRÍA

está formado por 65 recomendaciones, escaladas en tres niveles del uno al tres.

Eusebio Jiménez, enfermero jefe de bloque de la UGC de Pediatría, donde se encuentra integrada la Unidad de Oncología Pediátrica, nos cuenta que han optado inicialmente al cumplimiento de 21 recomendaciones de nivel uno. Estas hacen referencia a información y educación al paciente, a la formación de los profesionales, a la evaluación sistemática del dolor, al proceso



asistencial, al seguimiento de pacientes, a la documentación y registros, y al análisis de resultados.

Según señala Jiménez, “la obtención del distintivo es un reconocimiento a una buena práctica habitual ya existente en la unidad, relacionada con el abordaje y manejo del dolor. Los profesionales de la unidad están altamente sensibilizados contra el dolor del paciente. Y la obtención del mismo ha estado liderado por enfermería”.

Es de destacar la labor asistencial de la unidad, ya que en 2016 atendió más de 2.750 consultas y 752 ingresos, con

una estancia media de 5,5. Así en consultas externas se han atendido 80 primeras consultas y 3.233 revisiones en ese mismo año.

CENTRO DE REFERENCIA

La unidad es centro de referencia CSUR de neuroblastoma y sarcomas infantiles, por lo que atiende a pacientes derivados de distintos puntos del territorio nacional. Además, el Virgen de Rocío es el hospital de referencia para oncología pediátrica en Sevilla, Huelva y Cádiz.

La unidad está compuesta por cinco facultativos, 23 enfermeros y 21 TCAEs.

La unidad es centro de referencia CSUR de neuroblastoma y sarcomas infantiles

Rosario Cumplido es la supervisora de enfermería, y como apuntábamos antes, el jefe de bloque es el enfermero Eusebio Jiménez.

TERCER DISTINTIVO PARA EL HOSPITAL

El Hospital Universitario Virgen del Rocío logró en noviembre de 2015 el distintivo 'Centro contra el dolor perioperatorio', dado el esfuerzo de sus profesionales por mejorar el abordaje del dolor que sienten sus pacientes antes, durante y después de una intervención quirúrgica. Cerca de 50.000 personas pasan cada año por sus quirófanos, lo que da una idea del trabajo que han tenido que realizar para cumplir con los estándares exigidos en el proceso de certificación.

Además, recientemente, La Unidad de Cuidados Intensivos y Urgencias Pediátricas ha logrado este reconocimiento por demostrar seguir los estándares que reducen el dolor asociado a los procedimientos que utilizan para mejorar la salud de los más pequeños. ■

Especial Colegio de Enfermería de Sevilla



**La confianza
que tu salud
se merece**

**Cosalud asistencia
sanitaria**

¡Ahora

**2 meses!
gratis!**

**Campaña salud
De octubre del 2017 a febrero del 2018**

Contrata ahora tu seguro Cosalud asistencia sanitaria y disfruta con total confianza durante dos meses **gratis**, noviembre y diciembre del 2018.

Contrátalo ya porque tu salud se lo merece.

Ignacio Caballero Cáceres
Agente exclusivo de seguros
Avda. Ramón y Cajal nº 18, Sevilla
Tlf: 954913591- Mov: 650772009
icaballero@plusultramediaador.es



Comunidad de Madrid Un hospital madrileño permite la entrada a los perros de los niños ingresados

■ ■ Para hacer más llevadera la vida de los pequeños ingresados, en el Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles han dado luz verde a una iniciativa pionera que deja entrar al mejor amigo de los niños, su perro.

El martes de cada semana, desde las cinco a las seis de la tarde, aquellos menores que tengan perros podrán reencontrarse con ellos en las dependencias del centro sanitario siempre y cuando se cumplan las condiciones de seguridad e higiene oportunas, señala El País. El proyecto está asociado al Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria impulsado por la Comunidad de Madrid. Este trata de mejorar la atención a los pacientes por la vía de la personalización. En el caso de los pequeños, tal y como explica el responsable del área de Pediatría, se trata de contrarrestar la "circunstancia hostil" que supone el ingreso hospitalario acercándolos lo más posible a su entorno habitual. Se permite que a los niños les traigan comida de su casa, sus propios juguetes, sus pijamas y, a partir de ahora, que reciban la visita de sus perros "al menos, un rato", escribe el citado diario.

Según informa El País, pueden acogerse a este programa los pacientes ingresados que tengan entre uno y 15 años y que tengan perro como animal de compañía. La raza del animal no puede estar en la lista de las consideradas potencialmente peligrosas y debe estar al día de las vacunas obligatorias. Antes de acceder al hospital, el perro ha de ser cepillado convenientemente, debe haber hecho sus necesidades y estar acompañado en todo momento por un cuidador. ■

Valencia El calor aumenta los efectos secundarios de la quimioterapia en los pies

■ ■ El paclitaxel, uno de los fármacos indicados en el tratamiento del cáncer de mama avanzado, genera un efecto secundario que altera los nervios periféricos que se encargan de transmitir información sensitiva al cerebro de manos y pies, señala El País.

Según apunta el citado diario, los pacientes sienten un hormigueo inicial que acaba en pinchazos o dolor ardiendo en los pies, lo que dificulta la marcha. Otro de los molestos efectos es que provoca la caída de las uñas. Además, es común en estas pacientes que los zapatos que antes les acoplaban bien ahora les rocen y les duelen, y más en verano, cuando el calor acentúa estas

molestias. Alrededor de los 30-40% de las mujeres con cáncer de mama tratados con quimioterapia experimentan estos signos y síntomas. ■

Andalucía Los hospitales de Linares y Úbeda concluyen las obras de mejora realizadas este verano en sus dependencias

■ ■ Los hospitales San Agustín, de Linares, y San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén), concluyeron a mediados de septiembre las obras de mejora realizadas durante este verano en sus dependencias para mejorar la confortabilidad de sus usuarios y las condiciones de trabajo de sus profesionales, además de aprovechar la menor demanda asistencial que se suele producir durante este periodo del año, señala Europa Press. Las principales actuaciones que se han realizado en el centro linaresense, incluido en el Área Sanitaria Norte de Jaén, han sido reformas en aseos, cambio de ventanas y pintura de las paredes de su sexta planta, que corresponde al servicio de Medicina Interna. También se ha remodelado su área de Rehabilitación y su zona de Quirófanos, junto a otras tareas de mantenimiento de las infraestructuras de todas sus instalaciones.

Con respecto al hospital ubetense, que forma parte de la misma área sanitaria, las principales intervenciones ejecutadas en estos meses estivales han sido sustituir las persianas y la iluminación, remodelar los aseos, los poyetes de las ventanas y los pasillos, pintar las paredes y reformar las instalaciones en general de su primera planta, donde se encuentran sus quirófanos y el resto del área de Cirugía, como con las zonas de reanimación de pacientes y esterilización del instrumental quirúrgico. ■

Misa en recuerdo de los profesionales fallecidos

15 de noviembre de 2017 a las 20:00

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN DIEGO DE ALCALÁ
(barrio El Plantinar, cerca de la sede colegial)

El Colegio de Enfermería de Sevilla, a través de la Delegación de jubilados, hace un llamamiento al conjunto de la profesión para que asista, un año más, al acto religioso en honor y recuerdo de los compañeros fallecidos durante el último año y de los que esta corporación ha tenido noticia desde noviembre de 2016.

DESCANSEN EN PAZ

- | | | |
|--|--|--|
| ■ María Teresa Arrabal Hidalgo | ■ Antonio Gavilán Pérez | ■ Carmen Pastor Ortega |
| ■ Enrique Baena Recio | ■ Francisca Gómez Gordón | ■ José Manuel Pérez Liñán |
| ■ José Benitez Millan | ■ Pilar Heredero Magdalena | ■ Luis Pérez Gomez |
| ■ Guillermo Bueno Bueno | ■ Blasa Eulalia Hernández Sanz Ramírez | ■ Carmen Piñero Pausa |
| ■ Encarnación Castro Rodríguez | ■ Inocencia Izquierdo Blanco | ■ M ^a Dolores Reymundo García |
| ■ Trinidad Chaves Sánchez | ■ Catalina Lavado Barrera | ■ María Luisa Rivero Hidalgo |
| ■ Juan Manuel Contrera Jiménez | ■ Carolina López Recio | ■ José Rodríguez Moreno |
| ■ Jerónima Delgado Hacha | ■ José Martín Jaramillo | ■ Marcelino Sanromán Rodríguez |
| ■ Josefa Fernández Atalaya | ■ Lucía Morón Morón | ■ Manuel Luis Segura Díaz |
| ■ Ignacio Fernández Martín | ■ José Antonio Mure Blesa | ■ Josefa Suero Escobedo |
| ■ Ines M ^a García-Barraca Ferraro | ■ Fernando Naranjo Navarro | ■ Jorge G. Zbikowski Sequeiros |



▲▲ **Encuentros de enfermería.** Recientemente tuvo lugar el encuentro de los antiguos alumnos de la promoción 2004-2007 de la EUE "Virgen del Rocío". El motivo fue la celebración de su 10º aniversario. ■

▼▼ **La Asociación Los niños del Carmen celebra la Semana mundial de la lactancia materna.** Lo hizo en colaboración con el Colegio de Enfermería de Sevilla, la Asociación Andaluza de Matronas y el Distrito de Atención Primaria de Sevilla. ■

15 % Descuento para Colegiad@s y familiares
Revisión y Primera visita gratis

EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO

Odontología conservadora
Cirugía e implantes
Odontopediatría
Blanqueamiento
Estética dental
Prótesis dental
Ortodoncia

954 63 62 03
cita@eledental.com
Pintor Amalio Garcia del Moral, 10



Portugal Expertos portugueses curan una disfunción eréctil neurológica con una prótesis que se insufla

■ ■ Un equipo de profesionales del Hospital Cova da Beira, en la ciudad de Covilhã, ha logrado implantar con éxito en un paciente de 48 años una prótesis que se insufla y con la que podrá volver a tener erecciones.

El paciente había sufrido un accidente de tráfico grave, que, entre otras secuelas, le provocó una disfunción eréctil neurológica, según informa EFE. ■

Francia/EE.UU. Desarrollan un esperanzador antiviral contra el sida

■ ■ Investigadores franceses y estadounidenses han desarrollado un triple antiviral presentado como “extremadamente prometedor para la prevención y el tratamiento del virus del sida”, señala El Espectador.

El tratamiento experimental ya ha permitido proteger a monos del virus de inmunodeficiencia en simios (VIS) y de cepas del virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Según informa El Espectador, el antiviral de “tres cabezas” proporciona una mejor protección que todos los anticuerpos probados hasta ahora, neutralizando el 99% de más de 200 cepas diferentes de VIH-1. El nuevo agente también fue probado en células humanas en el laboratorio.

La diversidad genética del VIH en el mundo es la principal dificultad

para producir anticuerpos capaces de combatir eficazmente la pandemia.

Se prevé que un ensayo clínico de fase I comience en 2018, se llevará a cabo en voluntarios sanos y personas infectadas con VIH y determinará la seguridad y eficacia de esta nueva molécula. ■

India Enfermeras que salvan vidas a diario

■ ■ Aunque en nuestro país está prácticamente olvidada, en India la tuberculosis está a la orden del día. Cumplir escrupulosamente con el tratamiento es la clave para curar esta enfermedad. En la India rural un grupo de enfermeras van casa por casa para asegurarse de que los pacientes toman la medicación, señala El País. El citado diario apunta que la tuberculosis ya supera al sida como la enfermedad infecciosa más mortal. La padecieron 9,6 millones de personas en el mundo en 2014, de las que un millón y medio murieron, siendo India el país con mayor incidencia con 2,2 millones de personas afectadas.

Según la web MedlinsPlus, la tuberculosis “es causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis. La tuberculosis pulmonar (TB) es contagiosa. Esto quiere decir que la bacteria puede propagarse fácilmente de una persona infectada a otra no infectada. Se puede adquirir por la inhalación de gotitas de agua provenientes de la tos o el estornudo de una persona infectada. La infección pulmonar resultante se denomina TB primaria.

La mayoría de las personas se recupera de la infección de TB primaria sin manifestación mayor de la enfermedad. La infección puede permanecer inactiva (latente) por años. En algunas personas, se activa de nuevo.

La mayoría de las personas que presentan síntomas de una infección de TB resultaron primero infectadas

en el pasado. En algunos casos, la enfermedad puede reactivarse en cuestión de semanas después de la infección primaria. ■

México Suman más de 200 trasplantes renales en el IMSS Jalisco

■ ■ En ocho meses y medio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco ha realizado 243 trasplantes de riñón en el Hospital de Especialidades, 26 más que el año pasado, en el periodo de enero a septiembre, señala el Informador de México. Un comunicado del Instituto refleja que de los trasplantes, 223 han sido llevados a cabo de donador vivo y 20 con donadores con muerte encefálica, gracias a todo el trabajo multidisciplinario de muchas categorías que se involucran en la logística. Según el medio mexicano, desde la institución recordaron que el pasado fue el año que más trasplantes de riñón se han efectuado en la historia del programa de trasplante renal, con un total de 337.

En cuanto al programa de trasplante de córnea, desde el Instituto señalaron también que éste continúa vigente y en lo que va del presente año se han realizado 36 intervenciones de este tipo. Indican además, que en lo que se refiere al programa de trasplante hepático, un grupo de profesionales toma un curso de capacitación especial en Francia, con el fin de reactivar la práctica, señala el Informador de México. ■



Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión Plus PRO

Bonificamos tu cuota
de colegiado

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

10%	+	0	+	3%TAE	+	1%
de tu cuota de colegiado máximo 50 €/anuales.*		comisiones de administración y mantenimiento.		Primer año hasta 2,74% TAE. Saldo máximo a remunerar 10.000 euros. ¹		de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito encomercios de alimentación. ²

Llámanos al **902 383 666**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

1. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO. En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad primer año: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,8191% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo desde el alta de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 270,82 euros. Rentabilidad resto de años: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo a contar desde el segundo año de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 295,96 euros.

2. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus. Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida a partir del 6 de febrero de 2017.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

sabadellprofessional.com

Banco de Sabadell, S.A. Pl. Sant Roc, 20, 08201 Sabadell, inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 20.093, folio 1, hoja B-1561, NIF A08000143. Entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España e inscrita en el Registro administrativo especial con el número 0081. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el momento de la formalización. Documento publicitario. Fecha de emisión: Octubre 2017



XXXIII

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Fco. Luis Ramos Araujo

PREMIOS: PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración responsable de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 €** para el premiado en segundo lugar y **1.200 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
 - Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2017. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2017.



153 años
avanzando con
la profesión

PREMIADOS 2016

1º Premio: Manuel Luque Oliveros (Sevilla)
2º Premio: José Antonio Sánchez Miura (Sevilla)
3º Premio: Luis Alfonso Aparcero Bernet (Sevilla)
Accésit Enfermería Joven: Alba Elena Martínez Santos (Madrid)

Patrocinan

